

DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, a través del ministerio de Salud y demás organismos competentes en la materia, informe respecto de las medidas y acciones para combatir las enfermedades del dengue, zika y chikungunya:

1. ¿Cuál es la campaña de fumigación y prevención que está desarrollando el ministerio de Salud de la Nación?
2. ¿Destinará el gobierno nacional fondos o insumos a las provincias para poder llevar adelante una campaña de lucha contra los mosquitos que propagan dichas enfermedades?
3. ¿Cómo es la distribución y asignación de fondos entre las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires orientados a erradicar esta enfermedad endémica?
¿Cuáles son los criterios que se utilizan?
4. ¿Se encuentra el gobierno argentino en negociaciones con la empresa japonesa Takeda para la adquisición de la vacuna contra el dengue recientemente presentada? ¿Cuál es el conocimiento que tiene el ministerio de Salud respecto a dicha vacuna, su efectividad y efectos adversos?
5. Según las estadísticas del Boletín Integrado de Vigilancia del ministerio de Salud, durante el 2020 se registró un promedio de 160 casos positivos de dengue por día, lo que constituyó el mayor registro histórico de Argentina. Teniendo en cuenta que dicha situación se dio en paralelo a la presencia de las personas en su casa por la cuarentena y, considerando que se tomarán nuevas medidas de aislamiento, ¿cuál es la estrategia de prevención que llevará adelante el ministerio de Salud para evitar que cifras similares a las del 2020 vuelvan a ocurrir?

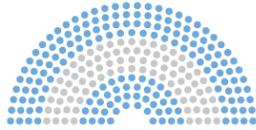
Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Crescimbeni, Camila

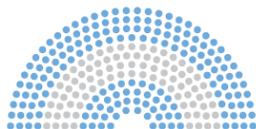
Morales Gorleri, Victoria



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Brambilla, Sofía
Enriquez, Jorge Ricardo
Polledo, Carmen
Cáceres, Adriana
Joury, María de las Mercedes
Grande, Martín
Cornejo, Virginia



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Nuestro país se encuentra en una situación crítica dada la gravedad de la pandemia del COVID-19 pero, también, al aumento de casos de otras enfermedades, entre ellas, una que es endémica para nosotros, la del dengue.

Según las estadísticas oficiales que arrojó el Boletín Integrado de Vigilancia del ministerio de Salud, el 2020 fue un año récord en casos de dengue. Nuestro país registró 59.410 casos positivos, lo que representó un promedio de 160 casos por día.

La particularidad y lo alarmante de este número es que los argentinos durante todo el 2020 estuvieron en sus casas la mayor parte del tiempo, lo que significó, probablemente una mayor exposición al mosquito vector de la enfermedad. Este contexto parece no encontrar alivio en el año 2021.

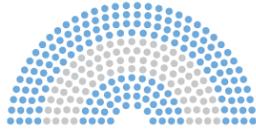
La cuarentena sigue confinando a los argentinos a la permanencia en sus domicilios y la situación sanitaria de nuestro país hace que la posibilidad de volver a contar con cifras similares a las del 2020 respecto del dengue, delimite un panorama de gravedad y angustia.

Está largamente probado que la campaña de prevención y lucha contra esta enfermedad debe ser de una articulación constante entre los municipios, las provincias y el gobierno nacional. Se deben fumigar los espacios públicos, llevar adelante un riguroso control de la existencia de agua estancada en las ciudades y pueblos y, fundamentalmente, trabajar en la concientización de la población para que combatan al mosquito también en sus casas.

Resulta paradójico pensar que, mientras se les pide a los ciudadanos que permanezcan en sus casas para salvarlos de un posible contagio del COVID-19, sea este mismo lugar la zona de cultivo de otra enfermedad que puede resultar mortal.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, la atención temprana de un cuadro de dengue puede llegar a reducir las tasas de mortalidad de más del 20% a menos del 1%, es por ello, que es fundamental la atención y detección a tiempo. Sin embargo, las medidas de aislamiento y de restricción de la circulación atentan con este principio. Según reveló la cámara nacional que nuclea a clínicas, sanatorios, hospitales privados y centros de diagnóstico y tratamiento ambulatorio de la Argentina, durante el 2020 las consultas por emergencia sufrieron una caída de alrededor del 50%.

Por ello, el presente pedido de informes busca conocer un poco más sobre cuál es la labor que está llevando adelante el gobierno nacional y el ministerio de Salud como organismo coordinador para atacar a esta enfermedad y, fundamentalmente, para



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

concientizar a la población acerca de la necesidad del cuidado, prevención y atención temprana.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de resolución.

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Crescimbeni, Camila

Morales Gorleri, Victoria

Brambilla, Sofía

Enriquez, Jorge Ricardo

Polledo, Carmen

Cáceres, Adriana

Joury, María de las Mercedes

Grande, Martín

Cornejo, Virginia